

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADOSEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 134 Fecha: 09/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1700133 39 006 2019 00040	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA LILIANA - ALVAREZ USMA	AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO - DEPARTAMENTO DE CALDAS(SECRETARIA DE EDUCACION)	Auto aprueba liquidación de costas	08/08/2022		
1700133 39 006 2021 00183	ACCIONES POPULARES (R)	RAUL - VALENCIA HERNANDEZ	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS	Auto corre traslado	08/08/2022		
1700133 39 006 2021 00261	ACCIONES POPULARES (R)	ENRIQUE - ARBELAEZ MUTIS	MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS	Sentencia 1a. instancia	08/08/2022		
1700133 39 006 2022 00057	ACCIONES POPULARES (R)	ROBERTO ALFONSO - SANCHEZ NAVARRO	MUNICIPIO DE MANIZALES - SECRETARIA DE PLANEACION - SECRETARIA DE GOBIERNO	Auto resuelve solicitud	08/08/2022		
1700133 39 006 2022 00186	ACCIONES POPULARES (R)	RODRIGO - IDARRAGA ALZATE	MUNICIPIO DE MANIZALES	Sentencia 1a. instancia	08/08/2022		
1700133 39 006 2022 00262	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARNULFO ESTEBAN - BARRERA	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	Auto admite demanda	08/08/2022		
1700133 39 006 2022 00262	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARNULFO ESTEBAN - BARRERA	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	Auto corre traslado	08/08/2022		
1700133 39 006 2022 00265	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIAN DAVID - PARRA GONZALEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	Auto admite demanda	08/08/2022		
1700133 39 006 2022 00266	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIDIER ALEXANDER - CADENA ORTEGA	NACION - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Declaración de Impedimento	08/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SIMÓN MATEO ARIAS RUIZ
SECRETARIO